



AYUNTAMIENTO DE CUENCA



En uso de las facultades que me confiere los artículos 191.3 ap 2º del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (B.O.E. de 9 de marzo de 2004), que respectiva y textualmente dicen: "*La aprobación de la liquidación del Presupuesto corresponde al Presidente de la Corporación, previo informe de la Intervención, vengo a resolver:*

DISPONGO:

A) Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Organismo Autónomo **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES** del ejercicio 2016.

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	2.512.214,11	2.394.757,78		117.456,33
b. Otras operaciones no financieras		2.553,64		-2.553,64
1. Total operaciones no financieras (a+b)	2.512.214,11	2.397.311,42		114.902,69
2. Activos financieros	15.500,00	15.500,00		
3. Pasivos financieros				
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	2.527.714,11	2.412.811,42		114.902,69
AJUSTES				

4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales	9.810,64	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio		
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio		
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO		124.713,33

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA

COMPONENTES	IMPORTE AÑO	
1. Fondos líquidos		36.512,04
2. Derechos pendientes de cobro		685.771,65
+del Presupuesto Corriente	155.495,94	
+del Presupuesto Cerrado	526.249,61	
+de Operaciones no presupuestarias	4.026,20	
-cobros realizados pendientes de aplicación definitiva		444.615,48
3. Obligaciones pendientes de pago	267.760,17	
+ del Presupuesto corriente	24.724,16	
+del Presupuesto cerrado	152.131,15	
+de Operaciones no presupuestarias		
4. Partidas Pendientes de aplicación		2.603,12
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.095,52	
+pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	3.698,64	
I. Remanentes de tesorería total (1+2-3)		280.271,33
II. Saldos de dudoso cobro		243.629,28
III. Exceso de financiación afectada		
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		36.642,05

B) Aprobar la liquidación del Estado de ingresos.-

	Clasificación económica Ingresos	Previsión inicial del ejercicio corriente	Previsión definitiva del ejercicio corriente	Derechos reconocidos netos del ejercicio corriente	Recaudación líquida del ejercicio corriente	Recaudación líquida (de todos los ejercicios cerrados)
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	820.558,32	820.558,32	731.772,43	588.176,49	21.492,50
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.780.441,68	1.780.441,68	1.780.441,68	1.780.441,68	197.447,02
5	INGRESOS PATRIMONIALES	5.700,00	5.700,00	0,00	0,00	0,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	23.800,00	134.409,55	15.500,00	3.600,00	11.073,36
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		2.670.500,00	2.781.109,55	2.527.714,11	2.372.218,17	230.012,88

C) Aprobar la liquidación del estado de gastos.-

	Clasificación económica Gastos	Créditos iniciales del ejercicio corriente	Créditos definitivos del ejercicio corriente	Obligaciones reconocidas netas del ejercicio corriente	Pagos realizados del ejercicio corriente	Pagos líquidos de todos los ejercicios cerrados
1	GASTOS DE PERSONAL	1.414.123,61	1.414.123,61	1.414.123,61	1.413.204,44	29.132,29
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.065.076,39	1.190.685,94	980.634,17	716.346,81	396.321,62
3	GASTOS FINANCIEROS	166,70	166,70	0,00	0,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	400,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA	26.500,00	26.500,00	0,00	0,00	0,00
6	INVERSIONES REALES	40.000,00	25.000,00	2.553,64	0,00	27.273,24
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	23.800,00	23.800,00	15.500,00	15.500,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		2.669.666,70	2.780.276,25	2.412.811,42	2.145.051,25	453.127,15

D) Relación de modificaciones de crédito aprobadas en el ejercicio

Pro.	Eco.	Transferencias Positivas	Transferencias Negativas	Remanentes Incorporados	Órgano
3400	13002	0,00	40.000,00	0,00	Alcaldía-Presidencia
3400	15000	40.000,00	0,00	0,00	Alcaldía-Presidencia
3400	21300	40.000,00	0,00	12.584,84	Alcaldía-Presidencia
3400	22000	0,00	0,00	12.475,79	Alcaldía-Presidencia
3400	22100	0,00	30.000,00	0,00	Alcaldía-Presidencia
3400	22103	0,00	10.000,00	7.097,61	Alcaldía-Presidencia
3400	22110	0,00	0,00	4.667,03	Alcaldía-Presidencia
3400	22300	0,00	0,00	745,14	Alcaldía-Presidencia
3400	22700	15.000,00	0,00	0,00	Alcaldía-Presidencia
3400	22706	0,00	0,00	70.039,14	Alcaldía-Presidencia
3400	23010	0,00	0,00	3.000,00	Alcaldía-Presidencia
3400	62500	0,00	15.000,00	0,00	Alcaldía-Presidencia
		95.000,00	95.000,00	110.609,55	Alcaldía-Presidencia

E) Aprobar la dotación de la provisión de deudores de dudoso cobro en los términos mínimos establecidos en la Ley 27/2013 de 27 de diciembre de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local :

PROCEDENTES DEL EJERCICIO	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A FECHA ACTUAL	DUDOSO COBRO	
		Porcentaje	Importe
Corriente (2016)	155495,94	0	0
2015	128913,18	25	32228,295
2014	156612,62	25	39153,155
2013	87074,42	50	43537,21
2012	92812,64	75	69609,48
2011	6942,1	75	5206,575
2010 y anteriores	53894,55	100	53894,55
TOTAL	445103,1		243629,28